

REPORTE MENSUAL DE MUERTES VIOLENTAS Y VIOLENCIAS CONTRA LAS MUJERES EN CHIAPAS

Noviembre 2023



PRESENTACIÓN

Este documento forma parte de una serie de reportes mensuales que actualizan las cifras de las muertes violentas de mujeres y violencia contra las mujeres.

Su objetivo es mostrar la evolución de los delitos y violencias de los que las mujeres son comúnmente víctimas, mostrando datos de los años 2022 y al mes de octubre de 2023.

Este reporte comprende el seguimiento de muertes de mujeres víctimas de feminicidio, homicidio doloso y otros delitos seleccionados, tales como lesiones dolosas, corrupción de menores, secuestro, trata de personas, extorsión y otros delitos que atentan contra la integridad corporal y la libertad personal, así como la violencia familiar, cuya fuente de información para la elaboración del reporte son las tablas de Incidencia delictiva y de víctimas que publica el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

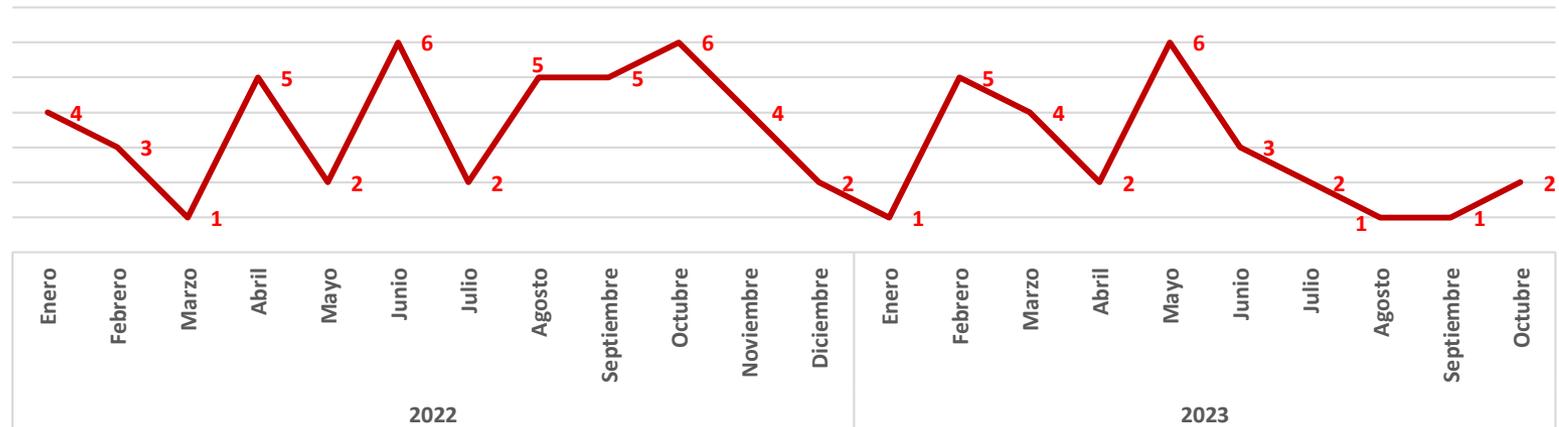
Además, se incluye el embarazo en niñas y adolescentes, actos que son producto de violencia especialmente cuando se trata de las niñas, estos datos son obtenidos de la Secretaría de Salud.

El interés institucional con este reporte es mostrar las principales formas de muerte dolosa y violencia en el que las mujeres son víctimas, y se analizan solo ciertas circunstancias de estas violencias conforme a la disponibilidad de información pública oficial.



FEMINICIDIOS

Chiapas. Víctimas de feminicidio 2022-2023



Durante 2023, al mes de octubre se registraron 27 feminicidios en las carpetas de investigación integradas en las fiscalías del estado.

Comparando los mismos meses de 2023 con 2022, se observa una reducción del 30%, influenciada por el comportamiento de reducción de estos actos en el segundo semestre de 2023.

Código Penal del Estado de Chiapas: Artículo 164 Bis.- Comete el delito de feminicidio quien prive de la vida a una mujer por razones de género,

Feminicidios en 2023 por arma utilizada		
Total	26	%
Con arma de fuego	15	58%
Con arma blanca	2	8%
Con otro elemento	9	35%

El 66% de los feminicidios registrados en 2023 se realizaron con algún tipo de arma (fuego o punzocortante).

Al mes anterior, el uso de algún arma de fuego fue de 52%, y denota un incremento en el año del uso de este tipo de arma.

Feminicidios en 2023 por edad de las víctimas		
Total	27	%
Menores de edad (0-17)	4	14.8%
Adultos (18 y más)	22	81.5%
Edad no especificada	1	3.7%

Ocho de cada diez feminicidios que tuvieron lugar de enero a octubre de 2023 fueron de mujeres adultas, y se ha incrementado para este año la frecuencia de ocurrencia en mujeres adultas



Municipio	Feminicidios 2023 a octubre
Tapachula	3
Villaflores	2
Amatenango de la Frontera	1
Angel Albino Corzo	2
Berriozábal	1
Bochil	1
Chalchihuitán	1
Chilón	1
Escuintla	1
Huehuetán	1
Ixhuitán	1
Mapastepec	1
Motozintla	1
Ocosingo	1
Ocozacoautla de Espinosa	1
Pantelhó	1
Pijijiapan	1
Salto de Agua	1
San Cristóbal de las Casas	1
Suchiate	1
Tonalá	1
Tuxtla Gutiérrez	1
Rincón Chamula San Pedro	1

Los 27 actos de feminicidio que han tenido lugar a septiembre de 2023, se registraron en 23 municipios del estado, cuando en el mes de abril solo se habían dado en 11 municipios, y en agosto en 21 municipios se dieron estos actos de violencia extrema contra las mujeres:

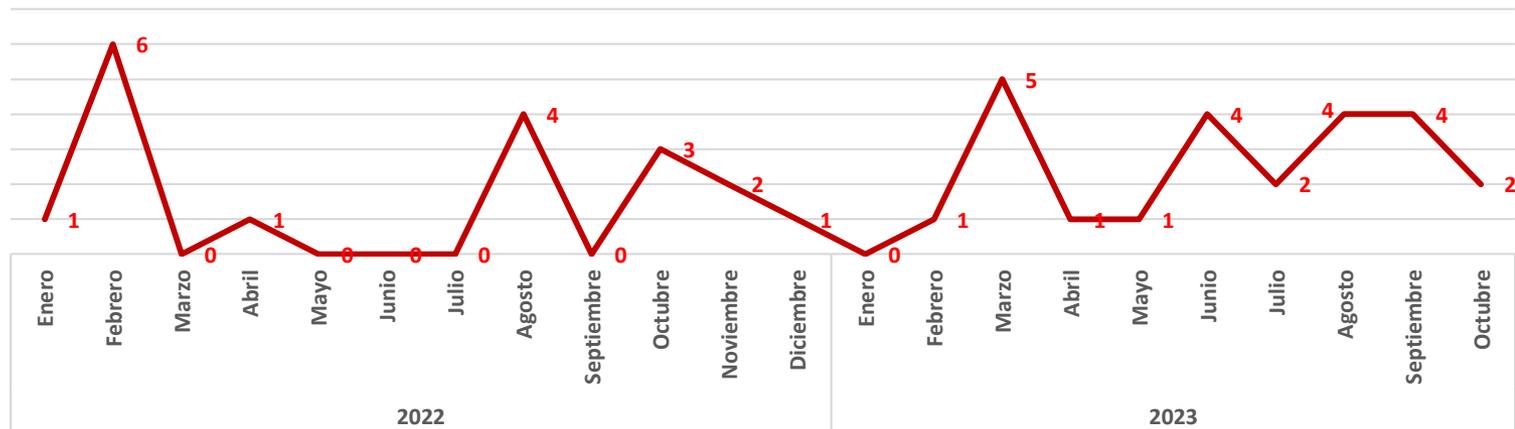
De los municipios con feminicidios se identifican 9 municipios en que predomina población indígena, 7 de la zona costera del Pacífico, 2 de la zona metropolitana de Tuxtla Gutiérrez.

Es el municipio fronterizo de Tapachula al mes de agosto se habían reportado 3 feminicidios y al mes de septiembre 2, y es el municipio en que el número de feminicidios es mayor.



HOMICIDIO DOLOSO

Chiapas. Mujeres víctimas de homicidio doloso 2022-2023



Al mes de octubre de 2023 se registraron 24 mujeres víctimas de homicidio doloso, cuando en el mismo periodo de 2022 solo se habían registrado 15, y con ello, se aprecia una tendencia a que en 2023 el número de mujeres víctimas de homicidio doloso sea al menos 60% mayor que en el año anterior.

Artículo 15.-Concepto de Dolo y Culpa.- Las conductas delictivas sólo pueden realizarse dolosa o culposamente.

Obra con dolo directo el que sabe lo que hace y quiere hacerlo.

Obra con dolo eventual el que previendo como posible el resultado típico acepta su realización.

El dolo directo aplica para las consecuencias directas y/o necesarias de la conducta y el dolo eventual aplica para las consecuencias concomitantes de la misma. (Código Penal del Estado de Chiapas).

Homicidios dolosos en 2023 por arma utilizada		
Total	24	%
Con arma de fuego	15	63%
Con arma blanca	3	13%
Con otro elemento	6	25%

En 2022, el 56% de las mujeres víctimas de homicidio doloso fueron asesinadas con arma de fuego, en tanto en lo que va del año 2023, lo son el 63%, lo que muestra un incremento en el uso de este tipo de arma. Se incrementó en 2 puntos porcentuales respecto a agosto de 2023.

También en este año se ha venido incrementado el uso de otros elementos para causar la muerte de las mujeres al pasar de 25 al 27% entre septiembre y octubre de 2023.

Homicidios dolosos en 2023 por edad de las víctimas		
Total	24	%
Menores de edad (0-17)	9	37.5%
Adultos (18 y más)	15	62.5%

Al mes de octubre de 2023, dos terceras partes de los homicidios dolosos contra mujeres se ejercieron contra mujeres mayores de edad.

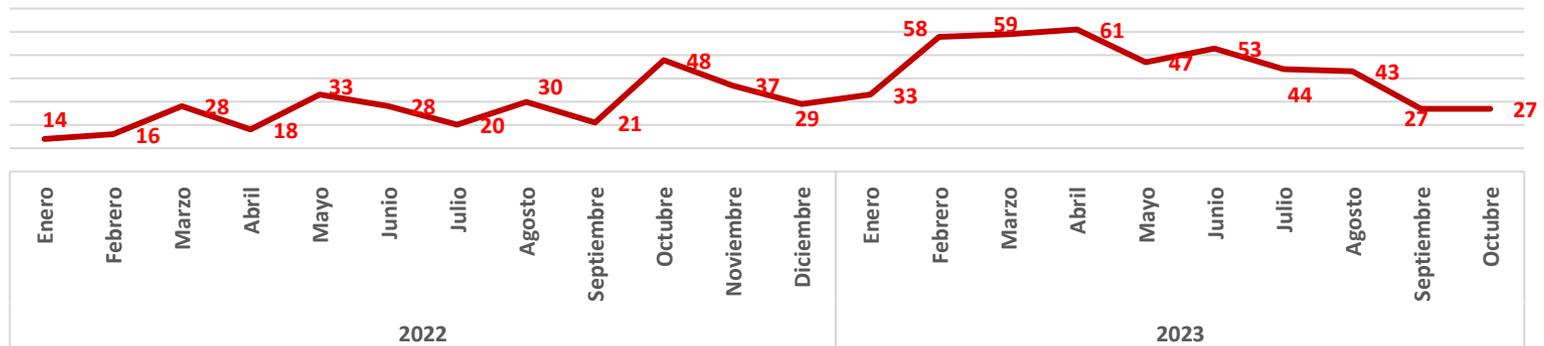
Sin embargo, de los 2 homicidios dolosos registrados en octubre de 2023, todas las víctimas fueron mayores de edad.

En 2022 el 3.4% de los homicidios dolosos de mujeres fueron de menores de edad, cuando a agosto de este año se ha movido al 37.5%



LESIONES DOLOSAS

Chiapas. Mujeres víctimas de lesiones dolosas 2022-2023



De enero a septiembre de 2023 se registraron 425 mujeres víctimas de lesiones dolosas. Mientras que en los mismos meses de 2022, solo se tenían 208 carpetas de investigación, por lo que para 2023 hay un incremento de 104%. Este incremento ya era evidente desde el mes de enero de 2023.

Para los 9 primeros meses de 2023 el promedio mensual de víctimas de este tipo de delito era 47, cuando en el mismo periodo de 2022 era de 23 víctimas al mes, por lo que este año se están duplicando las lesiones dolosas contra las mujeres.

La consideración del incremento de víctimas en este delito contra la mujer es importante porque las lesiones dolosas contra mujeres son una medida de la violencia contra las mujeres y precursoras del feminicidio, homicidio doloso y hasta suicidio de mujeres.

Artículo 15.-Concepto de Dolo y Culpa.- Las conductas delictivas sólo pueden realizarse dolosa o culposamente.

Obra con dolo directo el que sabe lo que hace y quiere hacerlo.

Obra con dolo eventual el que previendo como posible el resultado típico acepta su realización.

El dolo directo aplica para las consecuencias directas y/o necesarias de la conducta y el dolo eventual aplica para las consecuencias concomitantes de la misma.

Artículo 165.- Comete el delito de lesiones, el que cause a otra persona cualquier alteración en su salud (Código Penal para el Estado de Chiapas).

Lesiones dolosas en 2023 por arma utilizada		
Total	452	%
Con arma de fuego	5	1.1%
Con arma blanca	43	10%
Con otro elemento	404	89%

De las lesiones dolosas a octubre de 2023, en el 89% de los casos no se usaron armas, sino otros elementos para ocasionar daño. Sin embargo, el número de lesiones con arma blanca si ha venido incrementado, y fueron 4 entre septiembre y octubre de este año

Aún así, en los diez primeros meses de 2022, el 16% de las víctimas de lesiones dolosas lo fueron con armas (de fuego y blancas), en tanto que en el mismo periodo de 2023 solo el 11%.

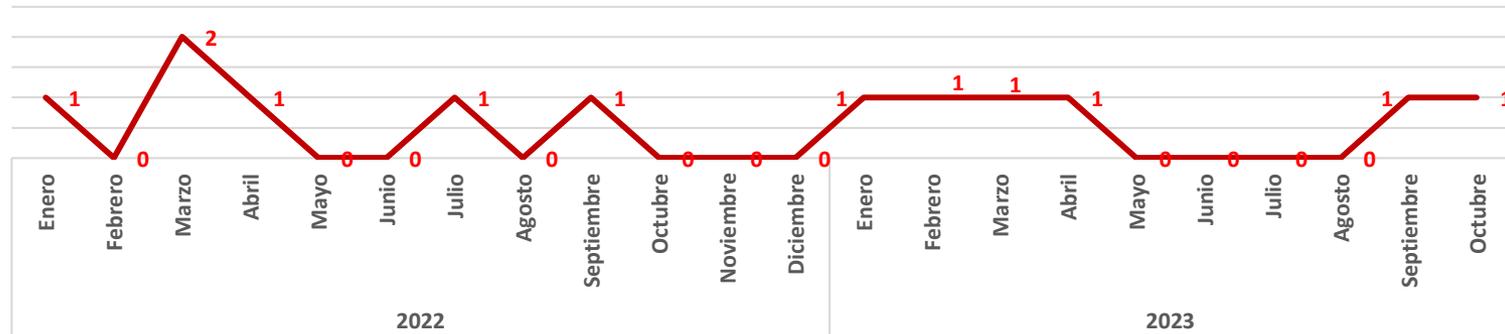
Lesiones dolosas en 2023 por edad de las víctimas		
Total	452	%
Menores de edad (0-17)	12	2.7%
Adultos (18 y más)	440	97.3%

De las lesiones dolosas que tuvieron lugar de enero a octubre de 2023, en el 97.3% de los casos las víctimas fueron mujeres adultas y en 12 de los 425 casos se trató de mujeres menores de 18 años.



CORRUPCIÓN DE MENORES

Chiapas. Mujeres víctimas de corrupción de menores 2022-2023



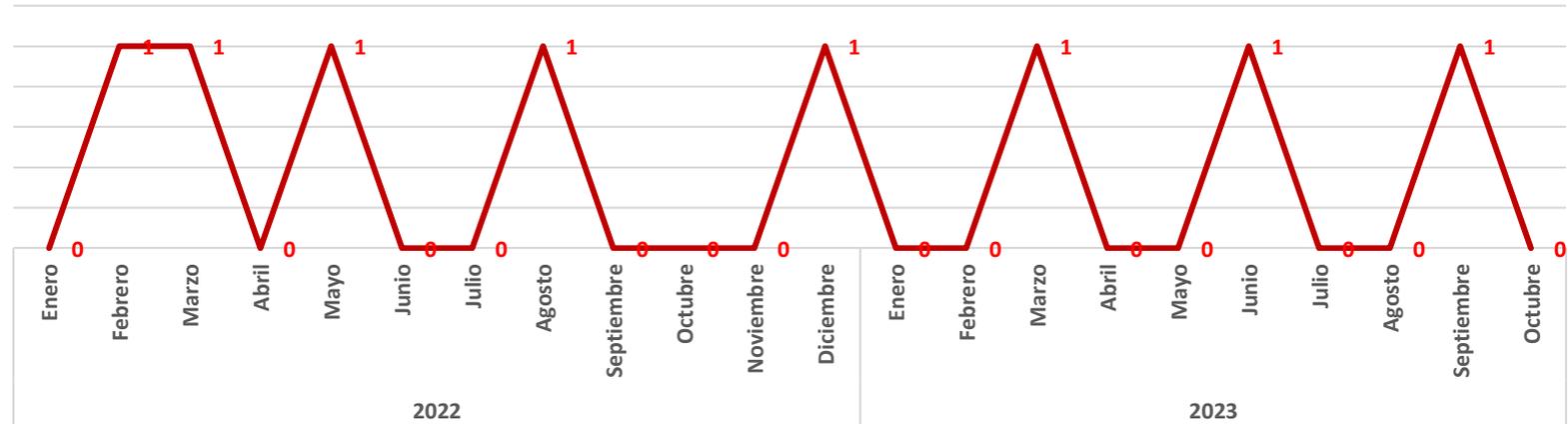
A octubre de 2023, se registraron 6 mujeres víctimas de corrupción de menores en las carpetas de investigación integradas en las fiscalías del estado. Prácticamente menos de una víctima por cada mes del año.

De enero a octubre de 2022, se tuvieron casi el mismo número de casos que en 2023 (6 casos) en el mismo periodo, tendencia por la que se espera que las víctimas de 2023 sean en cantidad similar a las de 2022 en este delito contra las mujeres.

Corrupción de menores: comerciar, distribuir, exponer, hacer circular u ofertar a menores de dieciocho años de edad o personas que no tengan la capacidad de comprender el significado del hecho o de personas que no tienen capacidad de resistir la conducta, libros, escritos, grabaciones, filmes, fotografías, anuncios impresos, imágenes u objetos de carácter lascivo o sexual (reales o simulados), sea de manera física, o a través de cualquier medio. Asimismo, obligarlos, procurarlos, inducirlos o facilitarles, por cualquier medio, a realizar actos de exhibicionismo corporal, lascivos o sexuales (simulados o no), prostitución, ebriedad, consumo de drogas o enervantes, prácticas sexuales o a cometer hechos delictuosos. Procurar o facilitar la práctica de la mendicidad. Cuando de la práctica reiterada de los actos de corrupción se adquieran los hábitos de alcoholismo, farmacodependencia, se dedique a la prostitución, práctica de actos sexuales, a formar parte de una asociación delictuosa o de la delincuencia organizada (Instrumento para el Registro, Clasificación y Reporte de los Delitos y las Víctimas CNSP/38/15 Manual de Llenado).

TRATA DE PERSONAS

Chiapas. Mujeres víctimas de trata de personas 2022-2023



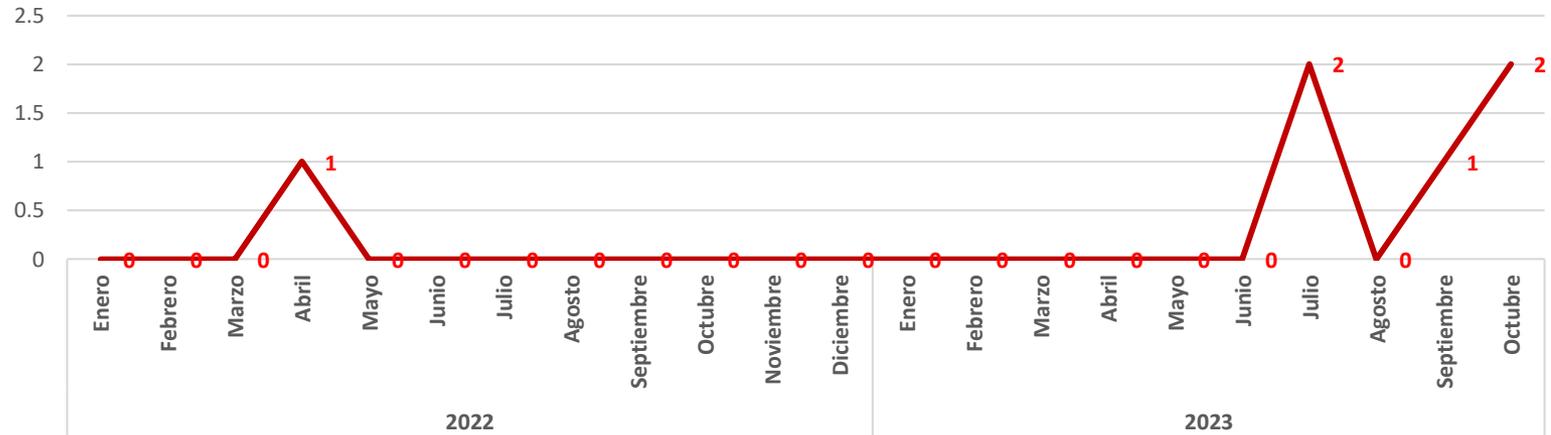
A octubre de 2023 se tienen 3 mujeres víctimas de trata de personas en las carpetas de investigación integradas en las fiscalías del estado. Esta cifra en los primeros diez meses de 2022 fue de 4 víctimas.

Dada la cantidad mensual promedio de víctimas de este delito contra la mujer, se considera que existe una ligera reducción de casos para 2023.

Trata de personas: promover, solicitar, ofrecer, facilitar, conseguir, trasladar, entregar o recibir, para sí o para un tercero, a una persona por medio de la violencia física o moral, engaño o abuso de poder para someterla a explotación sexual, trabajos o servicios forzados, esclavitud o prácticas análogas a la esclavitud, servidumbre o a la extirpación de un órgano, tejido o sus componentes. Así como todas las conductas previstas en la Ley general para prevenir, sancionar y erradicar los delitos en materia de trata de personas y para la protección y asistencia a las víctimas de estos delitos (Instrumento para el Registro, Clasificación y Reporte de los Delitos y las Víctimas CNSP/38/15 Manual de llenado).

SECUESTRO

Chiapas. Mujeres víctimas de secuestro 2022-2023

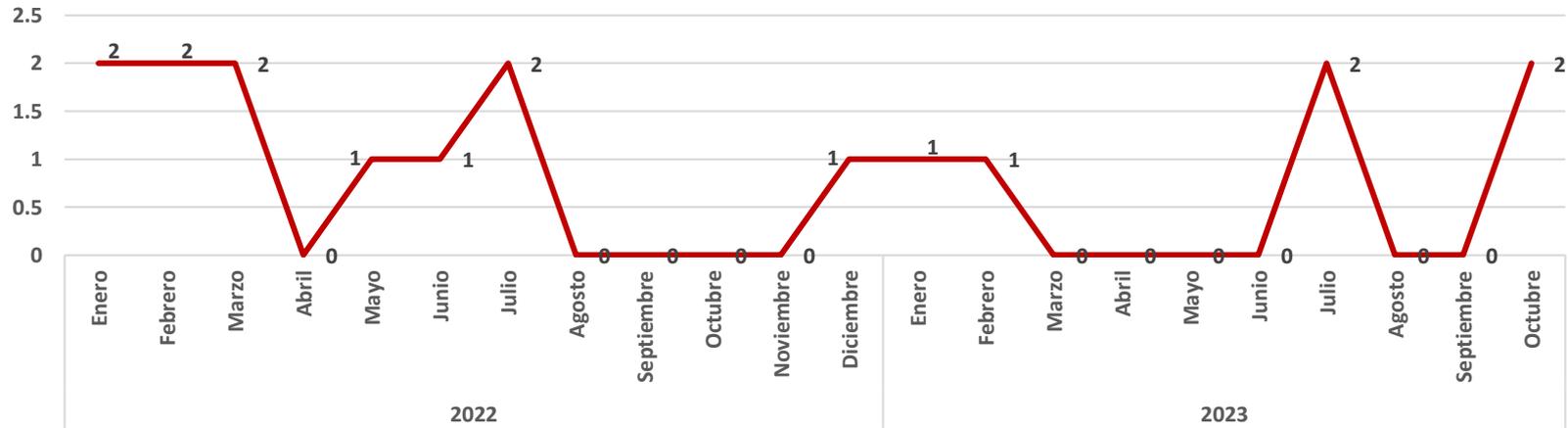


Para octubre de 2023, se han integrado 5 casos por este delito ante las fiscalías, por lo que en 2023 en los primeros diez meses del año, la cantidad de estos actos contra las mujeres respecto a 2022 son mayores en cinco veces.

Secuestro: privar de la libertad a una persona, el cual incluye: secuestro extorsivo, secuestro con calidad de rehén, secuestro para causar daño, secuestro exprés, otro tipo de secuestro (Instrumento para el Registro, Clasificación y Reporte de los Delitos y las Víctimas CNSP/38/15 Manual de llenado).

EXTORSIÓN

Chiapas. Mujeres víctimas de extorsión 2022-2023



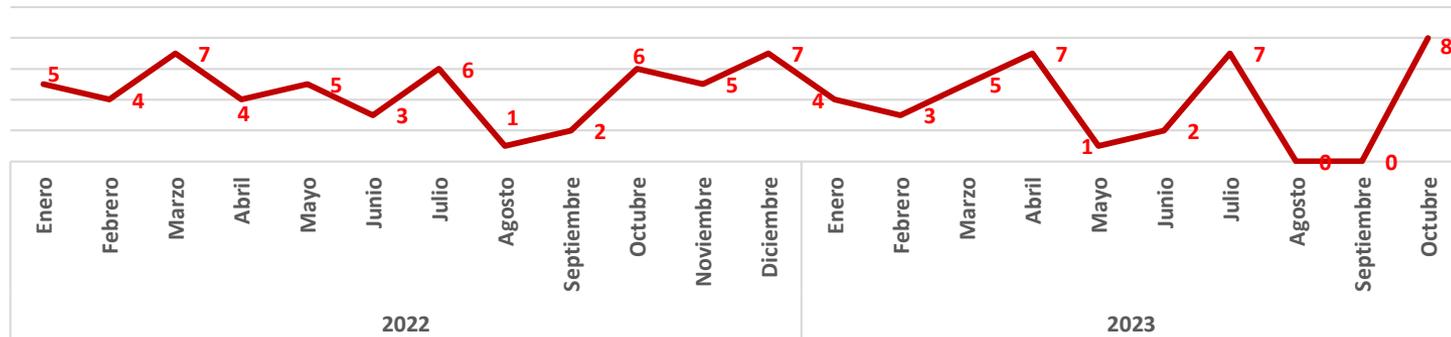
Al mes de octubre de 2023, se registraron 6 casos de extorsión a mujeres en las carpetas de investigación integradas en las fiscalías del estado.

En 2023 el número de casos que se registraron a octubre son prácticamente la mitad de los de 2022 (10) en el mismo periodo, por lo que se aprecia una tendencia de reducción de este delito contra las mujeres para el año 2023 de 40%.

Extorsión: Acción que obligue a otro a dar, hacer, dejar de hacer o tolerar algo, obteniendo un lucro para sí o para otro, causando a alguien un perjuicio patrimonial, mediante el empleo de la violencia física o moral; esta última puede ser realizada mediante vía telefónica, correo electrónico o cualquier medio de comunicación por el cual se pueda realizar la emisión, transmisión o recepción de signos, señales, escritos, imágenes, voz, sonidos o información de cualquier naturaleza (Instrumento para el Registro, Clasificación y Reporte de los Delitos y las Víctimas CNSP/38/15 Manual de Llenado).

OTROS DELITOS QUE ATENTAN CONTRA LA VIDA Y LA INTEGRIDAD CORPORAL

Chiapas. Mujeres víctimas de otros delitos que tentan contra la vida y la integridad corporal 2022-2023



De enero a octubre de 2023 se registraron 37 mujeres víctimas de otros delitos que atentan contra su vida y su integridad corporal en carpetas de investigación integradas en las fiscalías del estado.

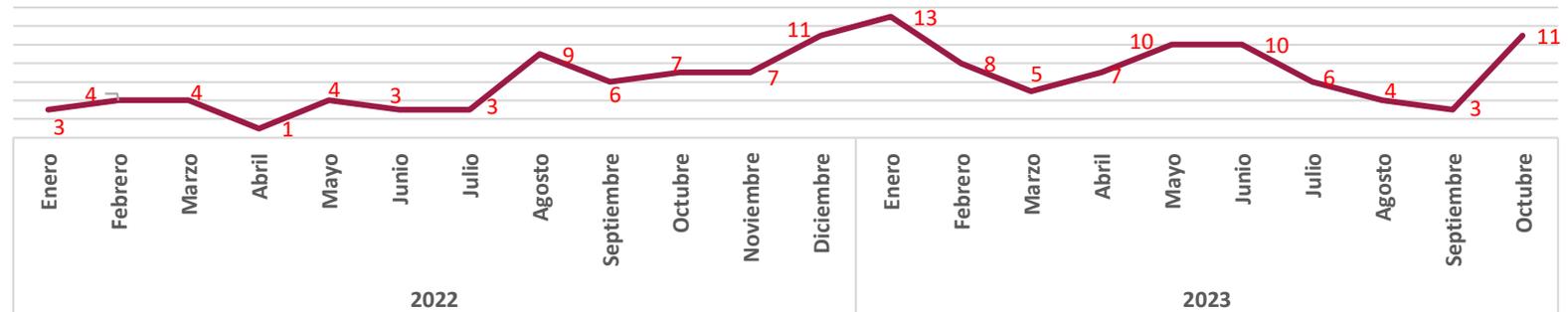
En el mismo periodo de 2022 se habían registrado 43 víctimas, lo que significa una tendencia de 14% a la baja para 2023 en los primeros diez meses del año.

En 2022, el promedio mensual de ocurrencia de estos delitos fue de 4.4 por mes, y en 2023 es de 3.7

Otros delitos que atentan contra la vida y la integridad corporal: conductas delictivas que atentan contra la vida y la integridad personal, incluyendo: inducción o ayuda al suicidio; y peligro de contagio, inseminación artificial no consentida, entre otros. (Instrumento para el Registro, Clasificación y Reporte de los Delitos y las Víctimas CNSP/38/15 Manual de Llenado).

OTROS DELITOS QUE ATENTAN CONTRA LA LIBERTAD PERSONAL

Chiapas. Mujeres víctimas de otros delitos que atentan contra la libertad personal
2022-2023



De enero a octubre de 2023 se registraron 77 mujeres víctimas de otros delitos que atentan contra la libertad personal en las carpetas de investigación integradas en las fiscalías del estado.

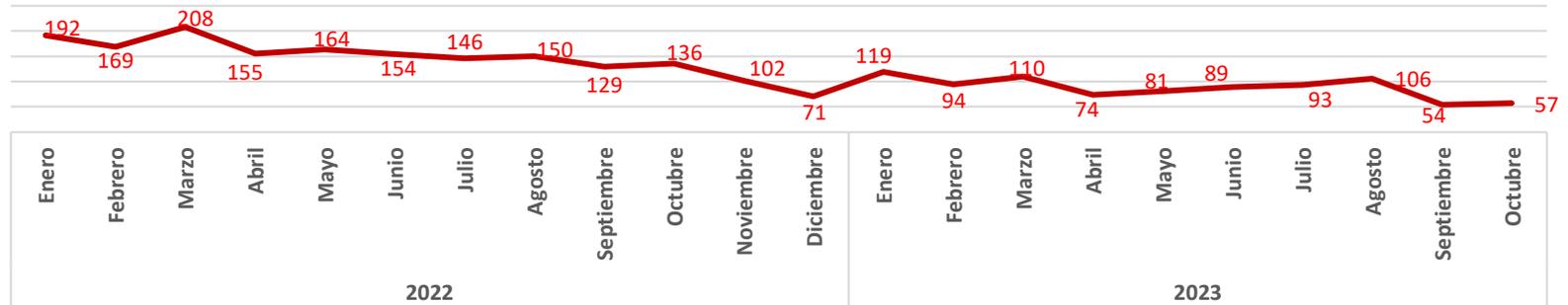
De enero a octubre de 2022, el promedio mensual de estos delitos contra las mujeres fue de 4.4, y en lo que va de 2023 es de 7.7, lo que denota una tendencia de mayor incidencia de víctimas por este tipo de delitos para 2023.

Estos delitos contra las mujeres que tuvieron un incremento a lo largo del año 2022, iniciaron 2023 con cifras aún más altas. Entre 2022 y 2023 hay un incremento del 75% de mujeres víctimas por este delito.

Otros delitos que atentan contra libertad personal: otras conductas delictivas relacionadas con la privación ilegal de la libertad, incluyendo: Intermediación, colaboración, asesoría, intimidación a la víctima y otros actos relacionados con la privación ilegal de la libertad; simulación (auto secuestro); desaparición forzada de personas cometidas por particulares, retención y sustracción de incapaces, o cualquier otro que reúna los supuestos de conducta antes expuestos (Instrumento para el Registro, Clasificación y Reporte de los Delitos y las Víctimas CNSP/38/15 Manual de llenado).

VIOLENCIA FAMILIAR

Chiapas. Carpetas de investigación integradas por violencia familiar 2022-2023



De enero a octubre de 2023, se integraron 877 carpetas de investigación en las fiscalías del estado por violencia familiar. Ello significa un incremento del 7% de los casos acumulados entre septiembre y octubre de 2023.

Con respecto a los primeros diez meses de 2022 en que se registraron 1,338 carpetas por este delito, para 2023 se tiene una reducción aparente del 45% de los casos.

En los primeros diez meses de 2022, en promedio se tuvieron 134 carpetas de investigación por mes, y en el mismo periodo de 2023 fueron 87 carpetas, por lo que se tiene una reducción de los casos denunciados por este delito en 2023, especialmente considerando que en 2022 los primeros meses del año tienen mayor número de casos.

Se aprecia que desde marzo de 2022 existe una tendencia de ligera reducción de carpetas de investigación de esta forma de violencia denunciados ante las fiscalías.

Violencia Familiar: ejercer por acción u omisión, cualquier tipo de violencia física, psicoemocional, sexual o patrimonial, dentro o fuera del domicilio familiar en contra del o la cónyuge, la concubina o el concubinario, el pariente consanguíneo en línea recta ascendente o descendente sin límite de grado, o el pariente colateral consanguíneo o afín hasta el cuarto grado, el adoptante o adoptado, o sobre el incapaz por el que es tutor o curador (Instrumento para el Registro, Clasificación y Reporte de los Delitos y las Víctimas CNSP/38/15 Manual de llenado).

VIOLENCIA FAMILIAR

Municipio	Carpetas de investigación por violencia familiar octubre 2023
Tuxtla Gutiérrez	274
San Cristóbal de las Casas	67
Tapachula	58
Palenque	44
Tonalá	41
Huixtla	29
Chiapa de Corzo	28
Cintalapa	24
Villa Comaltitlán	23
Reforma	21
Pijijiapan	20
Ocosingo	17
Berriozábal	15
Villaflores	14
Pichucalco	11
Arriaga	10
Juárez	10
Ocozocoautla de Espinosa	10
Suchiapa	10

Los municipios con mayor número de carpetas de investigación por violencia familiar son los de mayor número de habitantes y mayor grado de urbanización, y sin duda en los que se tiene mejor acceso a las fiscalías para hacer las denuncias.

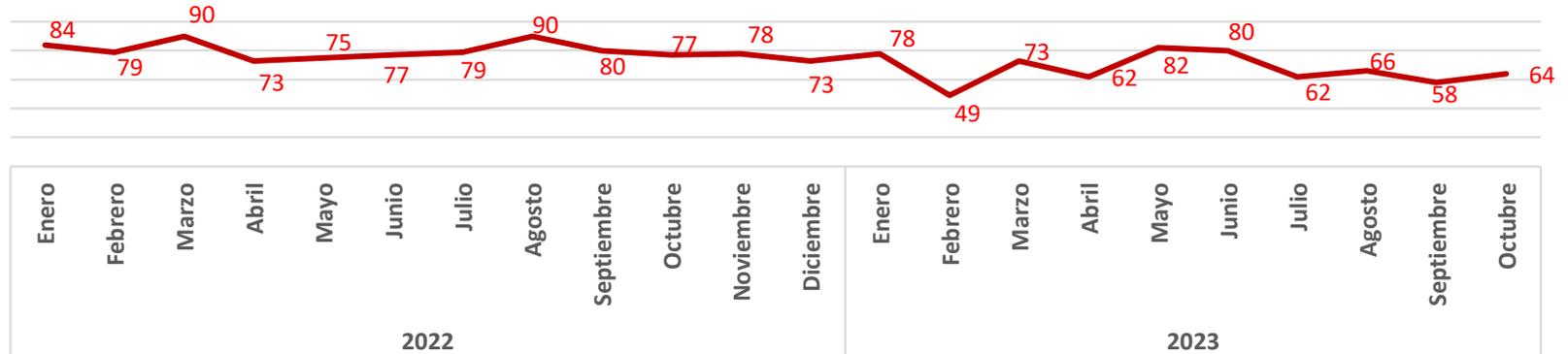
A su vez son los municipios que por su número de habitantes se vuelven más probables un mayor número de estos actos.

Sin embargo, considerando los municipios en que se registran más de 10 carpetas por este delito, entre septiembre y octubre se incrementó en 6% los casos en ellos.



EMBARAZOS EN NIÑAS

Chiapas. Partos atendidos en niñas de 10 a 14 años 2022-2023



Como el más cercano indicador del embarazo en niñas, se ha medido el número de partos atendidos en niñas de 10 a 14 años que registra el Sistema de Información en Salud de la Secretaría de Salud.

Entre enero y octubre de 2023 se habían atendido por el sector salud, 674 partos en niñas de 10 a 14 años que residen en Chiapas

En los primeros diez meses de 2023 se tiene un promedio mensual de 67 partos en niñas en ese rango de edades, en tanto, que en el mismo periodo de 2022, el promedio mensual era de 80, lo que deja ver una tendencia de ligera disminución del 16 % entre 2022 y 2023.

Con respecto al tercer trimestre de 2022, en el de 2023 se tiene una reducción de 249 partos a 186, siendo el trimestre más bajo en casos en los dos años.

Sin embargo hay que tener en cuenta que las cifras solo incluyen los partos atendidos en el el sector público.

EMBARAZOS EN NIÑAS

Municipios con 5 o más partos atendidos en niñas de 10 a 14 años de enero a octubre de 2023

Municipio	Partos
059 OCOSINGO	39
089 TAPACHULA	31
052 LAS MARGARITAS	30
061 OCOZOCOAUTLA DE ESPINOSA	30
101 TUXTLA GUTIÉRREZ	26
108 VILLAFLORES	21
065 PALENQUE	20
019 COMITÁN DE DOMÍNGUEZ	19
031 CHILÓN	19
027 CHIAPA DE CORZO	14
012 BERRIOZÁBAL	13
034 FRONTERA COMALAPA	13
097 TONALÁ	13
106 VENUSTIANO CARRANZA	13
096 TILA	12
023 CHAMULA	11
078 SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS	11
081 SIMOJOVEL	11
107 VILLA CORZO	11
051 MAPASTEPEC	10
099 LA TRINITARIA	10
017 CINTALAPA DE FIGUEROA	9
041 LA INDEPENDENCIA	9
057 MOTOZINTLA	9
071 VILLA COMALTITLÁN	9

Municipio	Partos
072 PUEBLO NUEVO SOLISTAHUACÁN	9
074 REFORMA	9
004 ALTAMIRANO	8
040 HUIXTLA	8
087 SUCHIATE	8
103 TUZANTÁN	8
114 BENEMÉRITO DE LAS AMÉRICAS	8
013 BOCHIL	7
044 IXTAPA	7
064 OXCHUC	7
093 TENEJAPA	7
112 SAN JUAN CANCUC	7
020 LA CONCORDIA	6
047 JITOTOL	6
069 PIJJIAPAN	6
076 SABANILLA	6
077 SALTO DE AGUA	6
091 TAPILULA	6
094 TEOPISCA	6
005 AMATÁN	5
006 AMATENANGO DE LA FRONTERA	5
008 ANGEL ALBINO CORZO	5
037 HUEHUETÁN	5
046 JIQUIPILAS	5
115 MARAVILLA TENEJAPA	5

EMBARAZOS EN NIÑAS

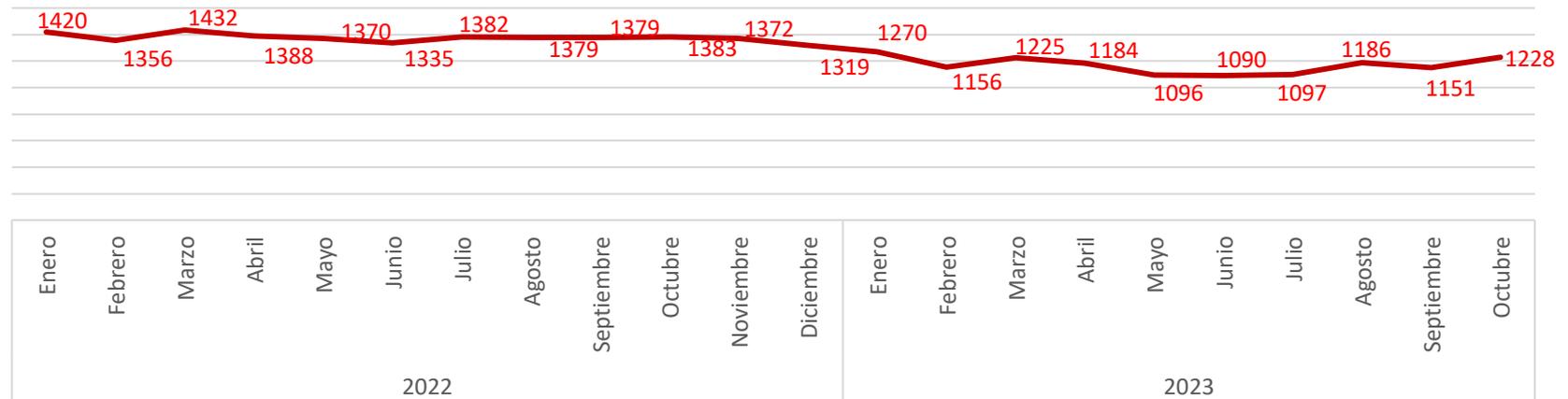
Municipios con menos de 5 partos atendidos en niñas de 10 a 14 años, de enero a octubre 2023

Municipio	Partos
014 EL BOSQUE	4
015 CACAHOATÁN	4
016 CATAZAJÁ	4
049 LARRÁINZAR	4
054 MAZATÁN	4
109 YAJALÓN	4
002 ACALA	3
003 ACAPETAHUA	3
009 ARRIAGA	3
021 COPAINALÁ	3
022 CHALCHIHUITÁN	3
032 ESCUINTLA	3
058 NICOLÁS RUÍZ	3
080 SILTEPEC	3
100 TUMBALÁ	3
102 TUXTLA CHICO	3
104 TZIMOL	3
110 SAN LUCAS	3
001 ACACOYAGUA	2
010 BEJUCAL DE OCAMPO	2
011 BELLA VISTA	2
018 COAPILLA	2
024 CHANAL	2
035 FRONTERA HIDALGO	2
039 HUITIUPÁN	2
042 IXHUATÁN	2
045 IXTAPANGAJOYA	2

Municipio	Partos
056 MITONTIC	2
062 OSTUACÁN	2
068 PICHUCALCO	2
075 LAS ROSAS	2
079 SAN FERNANDO	2
083 SOCOLTENANGO	2
085 SOYALÓ	2
086 SUCHIAPA	2
088 SUNUAPA	2
105 UNIÓN JUÁREZ	2
111 ZINACANTÁN	2
116 MARQUÉS DE COMILLAS	2
119 SANTIAGO EL PINAR	2
121 RINCON CHAMULA SAN PEDRO	2
122 EL PARRAL	2
007 AMATENANGO DEL VALLE	1
028 CHIAPILLA	1
030 CHICOMUSELO	1
038 HUIXTÁN	1
048 JUÁREZ	1
063 OSUMACINTA	1
067 PANTEPEC	1
073 RAYÓN	1
084 SOLOSUCHIAPA	1
090 TAPALAPA	1
092 TECPATÁN	1
113 ALDAMA	1
125 HONDURAS DE LA SIERRA	1

EMBARAZOS EN ADOLESCENTES

Chiapas. Partos atendidos en mujeres de 15 a 19 años 2022-2023



Entre enero y octubre de 2023 se habían atendido por el sector salud, 11.683 nacimientos en mujeres adolescentes de 15 a 19 años que residen en Chiapas.

Para los primeros diez meses del año 2023 se aprecia una reducción del 15.5% en el número de partos atendidos en adolescentes respecto al mismo periodo de 2022.

Para los primeros diez meses de 2023 se tiene un promedio mensual de 1,168 partos en mujeres de ese grupo de edad, en tanto, que en el mismo periodo de 2022 el promedio mensual era de 1,382.